



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.1106-G		
Título del expediente:	"ACTUACIONES PARA LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DEL PUERTO DE ALCÚDIA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - FINANCIADO POR LA UE		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	1.811.436,89 €		
Fecha:	10 de septiembre de 2025	Hora:	11.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidente	Jorge Nasarre López
Secretario	Pedro Batlle Planells
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal / Abogacía del Estado	Manuel Acedo-Rico Montiel

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, el Presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable y el DEUC. Asimismo, el Secretario informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	A80241789	08/09/2025	08/09/2025 (13.26 h.)
REGENERA LEVANTE, S.L.	B73492423	08/09/2025	08/09/2025 (13.34 h.)
SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	A07088206	08/09/2025	08/09/2025 (15.31 h.)
MONCOBRA, S.A.	A78990413	08/09/2025	08/09/2025 (16.00 h.)
UTE URBIA-CUERVA OBRA PUERTO ALCÚDIA	---	08/09/2025	08/09/2025 (16.28 h.)





Autoritat Portuària de Balears

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	NO	SI	SI	NO
REGENERA LEVANTE, S.L.	SI	SI	SI	NO
SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	SI	SI	SI	NO
MONCOBRA, S.A.	SI	SI	SI	NO
UTE URBIA-CUERVA OBRA PUERTO ALCÚDIA	SI	SI	SI	NO

La empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. declara la confidencialidad de los apartados 'A. Memoria Constructiva', 'B. Programa de trabajos', 'C. Organigrama de personal técnico' y 'D. Propuesta de control de calidad' de su propuesta técnica y lo justifica "porque representa un valor estratégico para la empresa y pueda afectar a su competencia en el mercado".

La empresa REGENERA LEVANTE, S.L. declara la confidencialidad de los nombres de los trabajadores del documento '3. Organigrama del personal técnico' de su propuesta técnica al ser "datos personales del personal de REGENERA".

La empresa SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. declara la confidencialidad del contenido de los puntos '1. Propuesta metodológica' y '2. Personal técnico' de su propuesta técnica.

La empresa MONCOBRA, S.A. declara la confidencialidad del 'Apartado 1.2. Medios humanos y materiales' de su propuesta metodológica debido a que "se muestra personal propio y experiencia, así como equipos a disposición del contrato". También aporta un compromiso de integración de solvencia por el que "la empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U. se compromete a poner a disposición de MONCOBRA, S.A. su experiencia, medios financieros, materiales, personal y técnicos para ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicatarios".

La UTE URBIA-CUERVA OBRA PUERTO ALCÚDIA declara la confidencialidad de los apartados 'a) Memoria constructiva', 'c) Organigrama del personal técnico' y 'f) Tecnología e I+D+i' de su propuesta técnica "por contener información sensible y secretos técnicos y comerciales de la empresa".

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa MONCOBRA, S.A., con CIF A78990413.
- Admitir en la licitación a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., con CIF A80241789.
- Admitir en la licitación a la empresa SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A., con CIF A07088206.





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

- Admitir en la licitación a la empresa REGENERA LEVANTE, S.L., con CIF B73492423.
- Admitir en la licitación a la UTE URBIA-CUERVA OBRA PUERTO ALCÚDIA.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	11/09/2025 09:08 Sello de Tiempo: 16/09/2025 15:50	
FIRMANTE[2]	JORGE NASARRE LOPEZ	11/09/2025 09:21 Sello de Tiempo: 16/09/2025 15:50	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	11/09/2025 13:00 Sello de Tiempo: 16/09/2025 15:50	
FIRMANTE[4]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	16/09/2025 15:49 Sin acción específica Sello de Tiempo: 16/09/2025 15:50	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-103f-ec61-58d1-35bd-32ae-1a81-f23f-31e4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-103f-ec61-58d1-35bd-32ae-1a81-f23f-31e4

